

# Elecciones en AMSAFE Constitución

## Elecciones en AMSAFE Constitución .

**Lista Trabajadores de la Educación... la opción "siempre" está...**

**¿Qué hicimos juntos durante todo este tiempo y con la conducción de TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN en el Departamento Constitución?**

### **En política sindical...**

– Acompañamos protagónicamente la política sindical provincial que, en el marco de la paritaria, supo avanzar en la ampliación de los derechos sindicales, en la recomposición salarial, la estabilidad docente, la cualificación del derecho jubilatorio, la garantía de los concursos y titularizaciones.

– Garantizamos todas las instancias de participación democrática a través de la realización de asambleas departamentales y provinciales; reuniones de delegados/as; reuniones por niveles y modalidades; visitas periódicas a las escuelas de todo el departamento; votaciones de las bases para expresar su opinión en todos los conflictos que enfrentamos como sector.

– Crecimos sustancialmente en número de afiliados tanto en el Departamento como en la Provincia y conseguimos tener delegados/as en todas las escuelas del Departamento.

– Mantenemos Informados permanentemente a las y los compañeros a través de los micros radiales y televisivos que se emiten semanalmente.

– Estuvimos en la calle y en las plazas junto a los demás trabajadores, cada vez que el poder hegemónico intentó someter los derechos de la clase obrera en su conjunto.

### **En servicios para los afiliados...**

– Remodelamos el edificio sindical con ampliación y refacción de oficinas; construcción de habitaciones y sanitarios; equipamiento del salón de usos múltiples con calefacción, aire acondicionado, equipos audiovisuales y sonido.

– Renovamos la unidad automotriz del sindicato.

– Contamos con asesoramiento previsional en todas las localidades y

- realizamos trámites de jubilación, licencias, juntas médicas; incorporamos al médico legista; atendemos consultas legales y contables;
- Conseguimos que se pongan a disposición terrenos para la construcción de viviendas docentes en Alcorta, Máximo Paz y Sargento Cabral.
  - Atendemos el IAPOS Constitución y realizamos trámites en Rosario y Santa Fe.
  - Efectuamos ayudas económicas y subsidios a los afiliados y a las escuelas del Departamento.

### **En formación pedagógica y sindical...**

- Desde el Instituto Rosita Ziporovich Constitución realizamos cursos en el campo de la formación pedagógica [narrativas, Educación Sexual Integral, juego y nivel inicial, etc.] y en campo de la formación sindical [composición del salario, seguro mutual, nuevo sistema de reglamentación de la carrera docente, legislación, política sindical, etc.]
- Participamos en las ferias del libro de Empalme y Villa Constitución; asistimos con delegados/as departamentales al Encuentro Iberoamericano de Educadores [Córdoba 2011] y al Congreso Pedagógico de AMSAFE (Santa Fe 2012).
- Realizamos charlas sobre trabajo docente a los estudiantes del Instituto del Profesorado.

### **¿Por qué queremos seguir luchando juntos y con la conducción de TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN?**

- Porque queremos seguir avanzando en la recomposición salarial.
- Porque demandamos una formación permanente y en ejercicio sustentada y reconocida por el Estado.
- Porque consideramos que es necesario garantizar los concursos y traslados en todos los niveles con la periodización que marca la ley.
- Porque no queremos que el sueldo sea considerado por el gobierno como una “ganancia”.
- Porque aspiramos a la creación de todos los cargos que se necesitan en el sistema provincial.
- Porque exigimos mayor participación sindical en el proceso de reforma curricular de educación media y superior.
- Porque pretendemos ser protagonistas en la discusión de

las políticas de integración y en el fortalecimiento de la modalidad especial.

– Porque queremos, en definitiva, que nuestro sindicato siga incidiendo firmemente en las definiciones de política educativa...

---

---

## Elecciones en AMSAFE

La Junta Electoral de AMSAFE oficializó las listas que este 12 de junio participarán en las elecciones internas de AMSAFE.

Tanto en el orden provincial como cada una de las 19 listas departamentales de la agrupación Trabajadores de la Educación fueron oficializadas. De esta manera la compañera Sonia Alesso encabezará la lista en el orden provincial para ocupar el cargo de Secretaria General, acompañada por José Testoni y Estela Toledo como Secretarios Adjuntos.

Trabajadores de la Educación se posiciona como el espacio pluralista que se presenta en esta contienda electoral en todas las delegaciones seccionales, indicio de un trabajo incesante en la defensa de la escuela pública y las condiciones de trabajo de los docentes de toda la provincia.

19 listas departamentales que sintetizan el esfuerzo militante de cientos de compañeras y compañeros que a lo largo y ancho de la geografía provincial dan respuesta todos los días a las demandas y requerimientos de miles y miles de docentes que se sienten representados por quienes conformamos este espacio pluralista, democrático y combativo que consiguió en esta etapa recuperar derechos e iniciar la reconstrucción del salario docente y mejores condiciones de trabajo.

No obstante todos estos avances sabemos que aún queda un largo camino por recorrer para que la retribución del trabajo docente esté en sintonía con la relevancia social de la labor de miles de compañeras y compañeros; para que la escuela pública sea popular, democrática y una herramienta liberadora.

Por todo esto y más TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN propone en toda la provincia un programa de acción gremial coherentes con sus principios para ser refrendado por los docentes de toda la provincia.

---

---

# Inscripción para la Formación Docente para especialidades

La Comisión Directiva de AMSAFE, comunica a los compañeros que vienen desempeñándose en el sistema educativo provincial y no poseen título docente en las especialidades de Tecnología y Artística, y a aquellos que participaron del último concurso de ingreso a los Niveles Inicial, Primario y Modalidad Especial.

[Inscripción on line](#)

[Programa e inscripción on line](#)

Tras haber logrado en paritarias el compromiso del ME de brindar Formación Docente que permita elevar el título que poseen; a partir del próximo lunes 6 de mayo podrán realizar la inscripción al mismo en la página web del ME.

Este importante logro no se trata de una formación más, es por única vez y esta pensada en sucesivos ciclos en concordancia con el título inicial y la especialidad de cada aspirante; además la misma estará a cargo de docentes de Institutos de toda Provincia que serán convocados por los escalafones de cada Institución y se desarrollará en Institutos de los nueve nodos.

Festejamos esta conquista de los trabajadores que garantizará que quienes estén frente a nuestros niñas y niños tengan la formación necesaria y ratificamos nuestro compromiso de trabajar para que en toda la geografía de la Provincia de Santa Fe el ME genere las condiciones necesarias para

la apertura de carreras docentes en los Institutos Públicos de Gestión Oficial.

---

---

# Inscripción a suplencias para cargo de Supervisor- Coordinador Regional Caeba

Desde el 6 hasta el 15 de mayo los aspirantes a cubrir suplencias para cargos de supervisor-coordinador regional CAEBA podrán inscribirse en las sedes regionales de Educación. La documentación se deberá presentar con nombre y apellido en la etiqueta, y deberá contener la planilla de inscripción adjunta que los interesados podrán descargar para imprimir y completar los datos correspondientes.

[Descargar planilla de inscripción](#)

## DETALLE DEL CRONOGRAMA

- Del 16 al 20 de mayo: remisión de las inscripciones a las Juntas Correspondientes
  - Del 20 al 31 de mayo: confección de escalafones
  - 3 de junio: Exposición provisoria de escalafones
  - Del 3 al 14 de junio: etapa recursiva
  - 17 de Junio: vigencia plena del escalafón
- 
-

# Cronograma de pagos – abril 2013 –

Lunes 6 de mayo: DNI 3, 4 y 5

Martes 7 de mayo: DNI 6, 7, 8 y 9

Miércoles 8 de mayo: DNI 0, 1 y 2

Jueves 9 de mayo: Jubilados con haberes hasta \$ 6000.-

Viernes 10 de abril: Jubilados con haberes mayores a \$ 6000.-

---